

LA VIVIENDA (1) ó ¿Por qué “esto” es una vivienda?

Para abrir una discusión razonable sobre la vivienda es imprescindible empezar a meditar porqué lo que consideramos una “vivienda” responde no tanto a la consolidación de un modelo genérico de espacio para el desarrollo de un proyecto de vida en todas sus fases, como a la estandarización del espacio tipológico concreto producido, desarrollado y en la mayoría de los casos impuesto por una sociedad determinada.

Planteado así el problema, parece evidente la hipótesis inicial que todo modelo social genera tipos habitacionales ajustados al mismo, con implicaciones, entre otras muchas, tanto en lo económico, social o político, siempre aderezado con elementos culturales asociados a los modelos de convivencia y representatividad. Dichas tipologías reproducen, en mayor o menor grado, los modelos de convivencia ajustados a la mencionada estandarización impuesta, por lapropia estructura social que la crea y desde sus propias normas interpretativas, de esa forma el concepto de unidad habitacional se asocia al modelo concreto de familia o familias que la legislación vigente ampara. Si todo esto lo referenciamos dentro del actual modelo de producción neocapitalista en que nos encontramos, obtendremos el catálogo de ofertas que el mercado nos propone y como consecuencia de su lógica interna.



Es fundamental para situar correctamente el presente enfoque del tema, en el momento actual, reflexionar sobre el modelo sutil de imposición y reproducción implícito en un producto básico como es el alojamiento. Dichas premisas son tanto mas importantes cuanto estamos hablando del marco material imprescindible para el desarrollo y culminación de un proyecto de vida, en última instancia personal.

Es fácil comprobar que históricamente la concreción de los modelos de alojamiento, ajustado a los grupos de convivencia y reproducción, han sido progresivamente estandarizados por los poderes reales, materializándose en última instancia en uno o varios tipos específicos que vienen a fijar los grupos diferenciados de población en modelos espaciales para la convivencia, que por su rigidez, en la mayoría de los casos responde a propuestas parciales, limitativas y excluyentes.

Para analizar, por tanto, el tipo de alojamiento que en cada momento histórico se produce, con el objetivo al final de centrarnos en los modelos actualmente existentes, deberemos evaluar los diferentes niveles que se dan en un modelo social concreto y al ponerlo en discusión dar respuesta a las

contradicciones implícitas a un sistema reduccionista como el propuesto.

Planteada así minimamente la problemática, nos deberíamos preguntar cual sería el modelo más ajustado a una sociedad compleja como la actual, donde los modelos familiares al uso ya no son ni únicos ni excluyentes, habiéndose multiplicado las formas de interacción y comunicación entre sus miembros y constatando la tendencia hacia la multiplicidad de opciones posibles, haciendo inútil cualquier intento reduccionista en la definición de los espacios para la convivencia.

Si como parece claro el poder ejecutivo se modela dentro de las pautas definidas por el poder económico y una vez constatando el maridaje entre ellos, no podemos esperar otra cosa que constatar que los modelos o tipos que el mercado propone se ajustan al modelo social consensuado y limitativo entre sus opciones generando en última instancia la exclusión de cualquier otro modelo de convivencia posible y no este acorde con los estándares previos. El problema no es baladí si pensamos en que la tendencia actual para la formación del modelo social supone, tanto la incorporación de grupos históricamente marginados como la necesidad de poner las bases para la consolidación deseable de una sociedad del mestizaje entre opciones y culturas.